



DECLARACIÓN PÚBLICA DE FEDEPRUS METROPOLITANA: DEMANDAS JUSTAS EN SALUD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Desde el inicio de la pandemia las y los funcionarios de salud han estado al pie del cañón para enfrentar lo que sería la mayor crisis sanitaria del país. Los primeros meses lidiamos con un sistema que no estaba preparado para hacer frente a tal situación y las primeras denuncias surgieron a partir de la escasez de elementos de protección personal que terminó, lamentablemente, dándonos la razón con un alto número de contagiados que alcanzan a los 20000 trabajadores/as contagiados.

Como equipo de salud vivimos la mayor tensión asistencial, con Servicios de Urgencias colapsados, con una alta ocupación de camas críticas, un número altísimo de reconversión de camas en todos los hospitales, gran demanda de exámenes, incluso con la modificación de establecimientos de salud ambulatorios a recintos asistenciales con pacientes hospitalizados con el mismo personal.

Dada esa mirada, hoy debemos decir que los funcionarios/as respondieron, que la salud pública respondió al país y supo sobreponerse a las precarias condiciones históricas de nuestro sector para terminar siendo bien evaluados por la opinión pública y resultando ser más efectivos que el área privada a la hora de enfrentar la pandemia.

Hoy, después del periodo más crítico, los gremios de la salud llevamos meses exigiendo a las autoridades poder resolver temas administrativos y legales, generados por sus propias indicaciones al inicio de esta pandemia, como la suspensión de feriados legales y permisos además de la suspensión de algunas atenciones, la respuesta del Ministerio ha sido, hasta ahora, de negativa permanente sin mostrar voluntades políticas para hacer un real reconocimiento a los funcionarios y funcionarias de salud.

Es tal el abandono de las autoridades que una de las demandas generadas para el sector sobre el descanso compensatorio nace de una idea de las organizaciones y le da viabilidad la Diputada Karol Cariola junto con otros parlamentarios, sin existir hasta hoy pronunciamiento del Ministerio de Salud.

Queremos que los aplausos se conviertan en derechos y hacemos un llamado a todas las bases afiliadas a exigir soluciones a nuestros problemas a través de un Ley Corta que de soluciones al bono de trato al usuario y deje a todos los hospitales en tramo 1 para el pago de la asignación, que se den por cumplidas las metas sanitarias de este año y sin ver mermados los recursos económicos de los trabajadores/as el año 2021, avanzar en notas máximas para todo el personal de salud y propiciar el debido descanso físico y mental, otorgando feriados legales durante este año, permitir el traspaso de vacaciones para el próximo año y darle urgencia al proyecto de descanso compensatorio para todo el personal de salud sin exclusiones.

FEDEPRUS METROPOLITANA